

4.2. Gestión integral del agua

Una gestión integral del agua implica lograr que el manejo de los recursos hídricos se dé bajo claros criterios de sustentabilidad y sostenibilidad con la coordinación y corresponsabilidad con todos los órdenes de Gobierno y de la sociedad organizada.

El tema de la gestión integral del agua es de gran trascendencia para el desarrollo social y económico de la entidad. Al respecto, existen una serie de grandes problemas que limitan y dificultan una buena gestión del recurso hídrico que hay que enfrentar. Por un lado, existe una insuficiente cobertura del servicio de agua potable, la infraestructura disponible no es suficiente y no se tiene la certeza respecto a la disponibilidad continua de las fuentes de abastecimiento.

Por otro lado, existen altos niveles de contaminación de aguas superficiales, y los niveles de saneamiento alcanzados, son insuficientes. Por otro lado, hay una serie de factores geográficos, naturales, sociales y normativos que generan un acceso desigual al agua que es necesario combatir. Así pues, resulta de gran relevancia contar con una gestión integral del recurso hídrico que garantice el bienestar de los jaliscienses y contribuya al desarrollo de la entidad.

Objetivo Sectorial

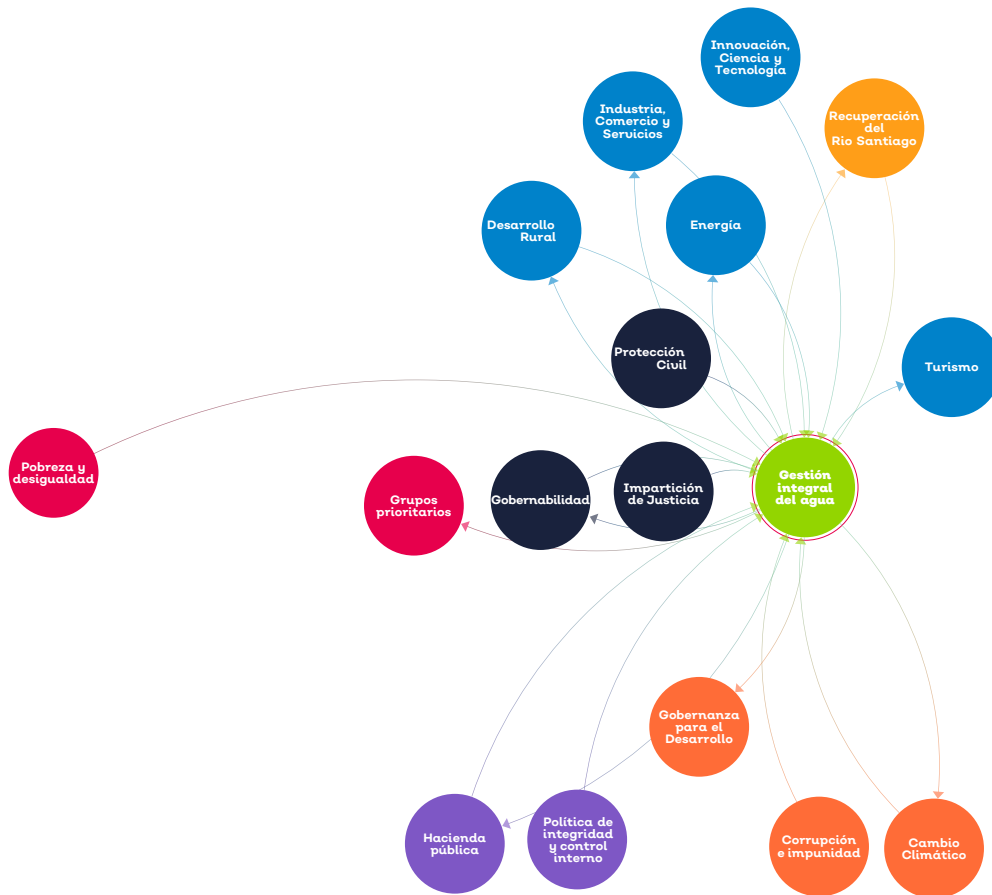
Garantizar el derecho humano al agua y al saneamiento, a través de la gestión integral del recurso hídrico con visión de cuenca, que asegure un aprovechamiento sustentable y equitativo del agua superficial y subterránea, y permita la conservación de la biodiversidad y los procesos ecosistémicos.

Vinculación al Plan Nacional de Desarrollo (PND)

Objetivo 2.6. Promover y garantizar el acceso incluyente al agua potable en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas.

Eje transversal 3. Territorio y desarrollo sostenible.

Gestión integral del agua y sus temáticas relacionadas



La actualización del Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo Jalisco 2018-2024 Visión 2030 se propuso identificar las relaciones existentes entre temáticas del Plan a partir de las problemáticas priorizadas en la actualización diagnóstica.

Fuente: elaboración propia con base en Colectivo Diseño Disruptivo, 2021.

Problemáticas

1. Alta necesidad de mantenimiento preventivo, renovación, ampliación y modernización tecnológica de la infraestructura hidráulica existente.
2. Insuficiente cobertura de los servicios de agua a la población por no contar con la infraestructura necesaria.
3. Incertidumbre respecto a la disponibilidad y abastecimiento continuo de las fuentes de suministro de agua.
4. Alta contaminación de aguas superficiales y subterráneas.
5. Acceso desigual al agua, en cantidad y calidad, debido a factores geográficos, naturales, sociales y normativos.

Resultados específicos

No.	Resultados específicos
4.21.	Mantenimiento preventivo oportuno y renovación de la infraestructura hidráulica existente, que incorpora la modernización tecnológica y las ampliaciones necesarias.
4.22.	Adecuada cobertura de los servicios de agua a la población por contar con la infraestructura necesaria.
4.23.	Disponibilidad y abastecimiento continuo de las fuentes de suministro de agua.
4.24.	Responsabilidad ambiental de todas las partes que utilizamos el agua y sistemas de tratamiento operados adecuadamente con el mínimo impacto ecológico.
4.25.	Acceso equitativo al agua, con base en una normatividad adecuada, campañas de cultura del agua, e infraestructura hídrica necesaria que disminuya los riesgos de los factores naturales y geográficos.
4.26.	Uso eficiente del recurso hídrico en las actividades de uso doméstico, industrial y agrícola.

Indicadores sectoriales

Nombre del indicador	Unidad de medida	Línea base		Meta de referencia 2024	Tendencia deseable	Fuente
		Valor	Año			
Plantas de tratamiento de aguas residuales en operación dentro de norma	Plantas de tratamiento	63	2020	95	Ascendente	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco. Cifras preliminares 2020.
Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable	Porcentaje	95.70	2019	97.12	Ascendente	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco, 2019.
Porcentaje de cobertura del servicio de alcantarillado en todo el estado	Porcentaje	92.60	2019	95.18	Ascendente	Secretaría de Gestión Integral del Agua. Gobierno de Jalisco, 2019.

Resultados específicos (RE) por Objetivos y Metas del Desarrollo Sostenible, Estrategias y Proyectos estratégicos

No.	Resultado específico
<p>Coordina: Secretaría de Gestión Integral del Agua. Participan: Comisión Estatal del Agua y Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).</p>	
Resultado Específico (RE) 4.2.1.	Mantenimiento preventivo oportuno y renovación de la infraestructura hidráulica existente, que incorpora la modernización tecnológica y las ampliaciones necesarias.
<p>Vinculación Agenda 2030 ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Meta 6.2.</p>	
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan integral de mantenimiento, renovación y modernización tecnológica de la infraestructura hídrica. • Las ampliaciones de cobertura de la infraestructura en todos los casos, deberán sujetarse a un plan integral. • Suficientes recursos presupuestales para las acciones necesarias a corto, mediano y largo plazo. 	
<p>Proyectos estratégicos relacionados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión integral del agua. 	
RE 4.2.2.	Adecuada cobertura de los servicios de agua a la población por contar con la infraestructura necesaria.
<p>Vinculación Agenda 2030 ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Meta 6.2.</p>	
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la infraestructura hídrica necesaria para dotar de los servicios de agua a la población que no cuenta con ella. • Incorporar criterios sociales, ambientales y económicos en las obras necesarias, para ampliar la cobertura de los servicios. • Suficientes recursos presupuestales para las acciones necesarias a corto, mediano y largo plazo. 	
<p>Proyectos estratégicos relacionados</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión integral del agua. 2. Sistemas de Captación de Agua de Lluvia. 	
RE 4.2.3.	Disponibilidad y abastecimiento continuo de las fuentes de suministro de agua.
<p>Vinculación Agenda 2030 ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Meta 6.1.</p>	
<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Vigilar, cuidar y operar correctamente las principales fuentes de abastecimiento de agua. • Reglas de operación más eficientes y claras, regulación y distribución equitativa con criterios ecológicos y de cuenca, de los recursos hídricos. • Normativas y aspectos legales acordes a nuestras realidades sociales, que prioricen el medio ambiente y la equidad. • Esquemas de gobernanza que incluyan a todos los usuarios y formen una visión conjunta del manejo del recurso. • Herramientas de planeación para priorizar suficientes recursos presupuestales para las acciones necesarias a corto, mediano y largo plazo. 	
<p>Proyecto estratégico relacionado:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión integral del agua. 	

No.	Resultado específico
-----	----------------------

RE 4.2.4. Responsabilidad ambiental de todas las partes que utilizamos el agua y sistemas de tratamiento operados adecuadamente con el mínimo impacto ecológico.

Vinculación Agenda 2030

ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Meta 6.4.

Estrategias

- Suficientes recursos presupuestales para las acciones necesarias a corto, mediano y largo plazo.
- Normativas y aspectos legales acordes a nuestras realidades sociales, que prioricen el medio ambiente y la equidad.
- Incidir en toda la población y a todos los niveles educativos y laborales, la necesidad de cuidar entre todos nuestro medio ambiente desde pequeños territorios hasta el planeta en su conjunto.

Proyectos estratégicos relacionados

1. Gestión integral del agua.
2. Sistemas de Captación de Agua de Lluvia.

RE 4.2.5. Acceso equitativo al agua, con base en una normatividad adecuada, campañas de cultura del agua, e infraestructura hídrica necesaria que disminuya los riesgos de los factores naturales y geográficos.

Vinculación Agenda 2030

ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Meta 6.4.

Estrategias

- Construcción de la infraestructura hídrica necesaria para garantizar el acceso equitativo al agua.
- Suficientes recursos presupuestales para las acciones necesarias a corto, mediano y largo plazo.
- Normativas, usos del suelo y aspectos legales acordes a nuestras realidades sociales, que prioricen el medio ambiente, la equidad y la seguridad hidráulica.
- Prever y atender en lo posible la insatisfacción ciudadana, la deficiente inspección y vigilancia al cumplimiento de la normatividad en aspectos de agua y la falta de inversión en infraestructura hídrica.

Proyecto estratégico relacionado

1. Gestión integral del agua.
2. Sistemas de Captación de Agua de Lluvia.

RE 4.2.6. Uso eficiente del recurso hídrico en las actividades de uso doméstico, industrial y agrícola.

Vinculación Agenda 2030

ODS 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. Meta 6.4.

Estrategias

- Aplicación de tecnologías de bajo impacto ambiental y poco consumo de agua, en las actividades agrícolas, industriales y domésticas.
- Incorporar criterios sociales, ambientales y económicos en las obras necesarias, para el uso eficiente del recurso hídrico.
- Campañas permanentes y de gran cobertura social sobre la cultura y cuidado del agua.

Proyectos estratégicos relacionados

1. Gestión integral del agua.
2. Sistemas de Captación de Agua de Lluvia.